

**PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA**
Derecho a la ciudad

Bucaramanga, 10 DIC 2018



Señor (a)
MARTHA ROJAS SANDOVAL
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



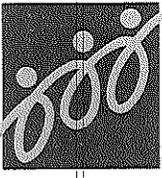
La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: "*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso*", le notifica el oficio 12532 del 05 de diciembre de 2018.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Secretaria General

Sandra D.

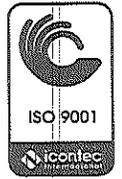


Bucaramanga,

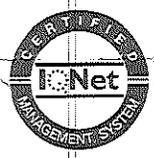
PERSONERIA DE BUCARAMANGA
Derecho a la ciudad

Señora
MARTHA ROJAS SANDOVAL
Calle 39 # 04-36 Barrio La Joya
Ciudad

Personería de Bucaramanga
Correspondencia: Enviada
Número: 2017 12532
Fecha: diciembre 5, 2017, 1:46 p.m.
Dependencia: Personería Delegada en lo
Serie: VEEDURÍAS
Anexos:
siged



ASUNTO: Información de veeduría bajo Radicado Interno 4776-13



Cordial saludo.



De acuerdo a su solicitud presentada ante este despacho, le informamos que se realizó una visita especial por parte de esta Agencia del Ministerio Público el día 22 de Noviembre de 2017 a la Fiscalía 9 local, para revisar el proceso radicado con el número 2011-01126; en ese despacho nos informaron lo siguiente:

- ✓ En septiembre 15 de 2017, usted dejo constancia de un acuerdo con el indiciado donde se da plazo hasta el 28 de febrero de 2018, a cancelar todo adeudado.

472
Servicios Postales Nacionales S.A.
NIT 900.062917-9
DG 25 C 95 A 85
Línea Nat: 01 8000 111 210

REMITENTE
Nombre/ Razón Social:
PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - PERSONERIA MUNICIPAL
Dirección: Carrera 11 No. 34-16/40

Esperando que esta información sea de utilidad, cualquier duda sobre el particular con gusto se atenderá.

Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 680006246
Envío: YG178792557CO

Servidor,

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
MARTHA ROJAS SANDOVAL

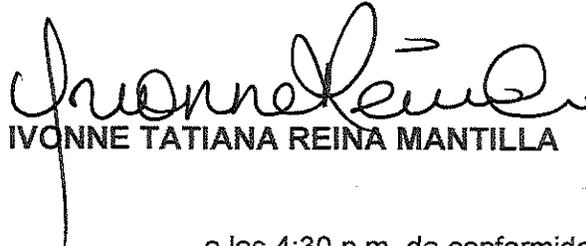
LUIS FERNANDO PICO VEGA
Personero Primero Delegado en lo Penal
Proyecto: E Valero.

Dirección: CALLE 39 # 04-36 BARRIO LA JOYA
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 680006116
Fecha Pre-Admisión:
06/12/2017 12:59:39
Min. Transporte Uo de cargo 001/2010 del 01/05/2010
Min. TIC. Res. Ministerio Expres. 004367 del 09/09/2010

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 10 DIC 2018 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art .45 del C.C.A., para notificar a **MARTHA ROJAS SANDOVAL**, toda vez la correspondencia fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

	Observaciones:	Observaciones:
	Centro de Distribución:	Centro de Distribución:
C.C.	C.C.	
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:	
Fecha 1: DIA MES AÑO	Fecha 1: DIA MES AÑO	
Fecha 2: DIA MES AÑO	Fecha 2: DIA MES AÑO	
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> No Reside	
<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Dirección Errada	
<input type="checkbox"/> Fallado	<input type="checkbox"/> Fallado	
<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> Cerrado	
<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> Rehusado	
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Desconocido	
<input type="checkbox"/> No Existe Número	<input type="checkbox"/> No Existe Número	
<input type="checkbox"/> No Reclamado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	
<input type="checkbox"/> No Contactado	<input type="checkbox"/> No Contactado	
<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado	
Motivos de Devolución: 472		